

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

Moción 39/2026, de 23 de marzo, sobre reforzar el control de la varroosis y garantizar la sostenibilidad de la apicultura en Álava

La Comisión de Agricultura de estas Juntas Generales de Álava en su reunión del día 23 de marzo de 2026, aprobó la siguiente moción:

Moción 39/2026, de 23 de marzo, sobre reforzar el control de la varroosis y garantizar la sostenibilidad de la apicultura en Álava.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que amplíe la campaña oficial de tratamientos contra la varroa, cubriendo al menos dos tratamientos anuales por colmena.
2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que se promueva la formación y acompañamiento técnico a los apicultores, con el fin de mejorar el manejo integrado de la varroa y reducir riesgos de resistencias.
3. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que impulse un sistema de monitoreo provincial que permita registrar niveles de infestación, eficacia de tratamientos y tasas de mortalidad, para ajustar las campañas futuras a las necesidades reales del sector apícola alavés.

Vitoria-Gasteiz, 23 de marzo de 2026

La Presidenta

IRMA BASTERRA UGARRIZA